





der los liberales, pedían los catalanes lo que sin protesta de nadie se concedió a Cádiz.

Subieron al Poder los liberales—dice—y reiteramos la petición. S. S. nos reiteró el ofrecimiento.

Al fin se ha publicado, pero en forma que no nos puede satisfacer. Nos sorprende que no se haga la concesión en iguales condiciones que a Cádiz.

No se otorga la concesión, sino que se autoriza al gobierno para otorgarla.

El artículo 2.º del decreto da al consorcio el derecho a pedir, que es no dar nada, porque la Constitución ya reconoce el derecho de petición a todos los españoles.

Como se determina que el ministro deberá aprobar todo lo que inicie el consorcio, resulta que no da nada. Es decorativo. Finge dar y no da. Todo se lo reserva el ministro.

Lo que queremos nosotros es lo mismo que se concedió a Cádiz. Si es esto lo que se ha querido hacer, aclárese en la Gaceta. Aclárese la intención del gobierno, pues eso es una comedia para sustraernos la concesión.

Diga S. S. si ha ejercido, en combinación con el señor Alba, el papel de burlador.

El conde de Romanones le contesta. Confirma el ofrecimiento hecho antes de venir al Poder de conceder el depósito comercial a Barcelona en condiciones parecidas a como se dió a Cádiz.

Aquel era—dice—mi propósito, pero ha tenido que hacer el gobierno obra de conjunto, teniendo en cuenta muchos intereses.

No es comedia lo que se ha hecho. El art. 2.º del decreto es reproducción literal de la petición del alcalde y de las entidades de Barcelona. E. día que se publicó el decreto senadores regionalistas me felicitaron.

Dice que el propósito ha sido conceder una cosa análoga a la concedida a Cádiz, pero que el gobierno debía tomar prevenciones, porque este decreto da más de lo que se dió a Cádiz.

Añade: S. S. se queja si no damos nada a Cataluña, y cuando damos, le parece poco. Creo que S. S. no encarna la opinión de Cataluña. Quisimos, y creemos haberlo hecho, dar medios de expansión al puerto de Barcelona. (Bien en la mayoría).

El Sr. Cambó rectifica. Insiste en que precisa que se aclare el decreto.

El conde de Romanones: Yo afirmo que la intención del gobierno ha sido dar a Barcelona algo parecido a lo de Cádiz. Con respecto a la aclaración no puedo decir nada a su señoría.

El ministro de Hacienda, autor del decreto, tendrá que explicar el alcance del mismo.

Se suspende la interpelación.

El Sr. Bilbao (D. Esteban) dice que ha leído con asombro que la prensa de Madrid ha publicado las listas negras del gobierno inglés, facilitadas por el gobierno.

Estima digno de graves censuras que los funcionarios del ministerio de Fomento hayan dado a la publicidad tales listas, que ofenden a los honrados comerciantes e industriales españoles.

Esto, añade el orador, se opone a la neutralidad.

El ministro de Fomento: No cabe relacionar esta cuestión con la neutralidad del gobierno.

Jamás ha pensado éste en cambiar en lo más mínimo la conducta de mantener la neutralidad.

Las listas se han publicado sin dano para nadie y sin caer en parcialidad. Facilita estas listas el ministerio de Estado y se han publicado por la Dirección general de Comercio, que ha prestado con ello un servicio a los comerciantes, los cuales podrán reclamar si creen injusta su inclusión en las listas.

Apúbe y amparo lo hecho, aceptando la responsabilidad de la publicación de las listas.

El señor Bilbao entiende agravada la cuestión por las palabras, del ministro, pues la responsabilidad era antes de la Dirección general de Comercio y ahora alcanza a los ministros de Fomento y de Estado y a casi todo el gobierno.

Ha sido una gran imprudencia publicar las listas.

(Continúa la sesión).

ción, incluso en Barcelona, donde ha sabido a poco.

He recibido cartas de Castilla protestando. La agricultura castellana ha perecido a manos de una persona querida.

Los castellanos levantamos al banco azul a un gobierno que no se conduce patrióticamente.

Pregunta al conde de Romanones si en este decreto tan confuso están comprendidos los trigos y todos los artículos de la producción agrícola española.

Si están comprendidos—dice—nos hacen beber un amargo vaso de hiel.

En este caso, anuncio una interpelación.

El conde de Romanones le contesta diciendo que el Sr. Maldonado ha perdido la ecuanimidad, pues se ha expresado con verdadera viveza.

Unos afirman que en este decreto el gobierno ha ido más allá y otros dicen que se ha quedado corto.

Afirma que la concesión del depósito comercial no sólo podía hacerse por decreto, sino por real orden.

Recuerda que los conservadores lo concedieron a Cádiz por decreto, y añade:

¿Qué de quién es el decreto y quién sabe si el decreto es obra del señor Prat de la Riba? Cuando S. S. conozca el discurso del Sr. Cambó en el Congreso se le disipará la duda.

El decreto es obra del señor Alba. Este es representante castellano, que tiene gran amor a su región. Cuando ha puesto el pensamiento en el decreto, está convencido de que no causa daño a Castilla.

Que en el gobierno no hay un solo ministro que no tenga amor a Castilla.

El depósito comercial puede ser un medio que facilite el engrandecimiento del puerto de Barcelona.

El Sr. Maldonado rectifica y dice: Como el caso es grave, acaso haya hablado con viveza. Mientras el señor Alba esté en el gobierno no se reportará mal para Castilla.

Reitera su propósito de explicar una interpelación, pues dice que el conde de Romanones no ha contestado a su pregunta.

El Sr. Sedó: El contraste de mi intervención y la pregunta que formularé al conde de Romanones, después del discurso del Sr. Maldonado, será notable.

Al Sr. Maldonado le ha parecido mucho el decreto del depósito comercial de Barcelona; a nosotros nos sabe a poco.

Aquí es donde hemos de lamentarnos de que el texto del decreto no esté en consonancia con lo que quizás fuera el pensamiento del gobierno.

Esperamos, y aun no hemos perdido la confianza. Creíamos que se facultaría al depósito para efectuar las mismas operaciones que en Cádiz con carácter inmediato.

Claro es que no podemos estar satisfechos del actual decreto si viene a representar que la autorización se otorga al gobierno después de los trámites que juzgue convenientes.

Si se realizaran las operaciones a petición del consorcio, con arreglo a los términos en que está redactado el decreto, no podría procederse con carácter inmediato al funcionamiento del depósito comercial, pues para ello precisa la fijación de las operaciones que puedan desarrollarse.

En caso de que haya sido el pensamiento del gobierno otorgarlo igual que a Cádiz, tenga la bondad el gobierno de proceder a la aclaración del texto, para que la lectura se ajuste al espíritu.

El conde de Romanones: El pensamiento del gobierno al otorgar el depósito comercial a Barcelona, ha sido precisamente poner a dicho puerto en iguales condiciones que el de Cádiz lo cual puede tranquilizar a S. S. y al señor Maldonado.

En el art. 4.º del decreto, tiene S. S. la mejor contestación a esto.

La intención del gobierno ha sido concederlo igual a Barcelona que a Cádiz, porque cuando los gobiernos hacen una concesión, tienen que tratar del mismo modo a todos los españoles.

Sr. Sedó, eso ha sido lo que el gobierno ha concedido a Barcelona, algo más que a Cádiz, y por eso el gobierno se ha reservado ciertas prevenciones.

El gobierno necesita medios de fiscalización. En el artículo segundo verá S. S. que la concesión se ajusta a la petición de las entidades económicas de Barcelona, y cuando se plante el debate entraremos en el fondo de la cuestión.

Con lo hecho, en Barcelona podrá desarrollarse el depósito comercial. Basará que el consorcio proceda con rapidez. ¡Ojalá estuviera constituido ya y funcionando!

El Sr. Sedó agradece las manifestaciones del presidente contestando a su ruego.

Dice que el conde de Romanones ha otorgado el depósito comercial a Barcelona con las mismas facultades que a Cádiz.

Lo que hace falta—añade—es que se proceda con rapidez en los trámites a que se refiere el artículo segundo.

Tomo nota y agradezco las manifestaciones del presidente.

(Sigue la sesión).

DE PROVINCIAS

La emigración de obreros españoles

San Sebastián.

Ha llegado de París el secretario de la Federación del Trabajo de Francia, entrevistándose con el secretario de la Unión general de trabajadores de España, y se dirige a Madrid para cambiar impresiones sobre la emigración de obreros españoles a Francia y determinar por medio de acuerdos que se pondrán en práctica por ambos organismos, aquellas medidas conducentes a que los trabajadores españoles no sean explotados por los agentes reclutadores, y que al mismo tiempo la jornada de trabajo sea igual para franceses y españoles y remunerada para éstos con el tipo igual de salario que rige para los obreros franceses.

Fallecimiento

Irún.

Ha fallecido víctima de rápida enfermedad, el consul de Austria-Hungría en esta plaza, D. Victoriano de la Motta, que había sido concejal.

Del mar

Valencia.

Han sido enviadas al ministerio de Marina fotografías del depósito flotante encontrado en el mar por unos pescadores, como ya dijimos. No es una boya, sino un depósito construido expresamente para lubricantes. Lleva dos aletas que vienen a ser como timones fijos que impiden que el depósito sea arrastrado de costado por la corriente.

Huelga de mineros

Guadix.

La huelga de los obreros de la mina inglesa de Alquife adquiere caracteres alarmantes.

Se han sumado a la huelga los obreros de las minas de Landeira, Albeira y La Calahorra, entre los que ha sido muy bien recibida la idea del paro.

Ha llegado guardia civil para custodiar los edificios de la compañía y de sus empleados.

LA GUERRA

Parte oficial austriaco

Pola, 27.

Frente rumano: Al Norte de Campolung rechazamos varios contraataques rumanos.

Al S. de la cresta de Pedreal nuestras tropas avanzan con éxito.

En las montañas de Bereczk los bávaros desalojaron al adversario de una cresta fronteriza.

En los valles de Uzi y de Tatro (Totrusu) las tropas austro-húngaras, luchando ya en territorio rumano, derrotaron al enemigo en varios puntos.

En la confluencia de las tres naciones, en las alturas cerca del riachuelo de Meagara, rechazamos algunos ataques rusos.

Frente ruso: Al Norte de Zaturcy algunos batallones rusos fracasaron en sus tentativas de avance ante los obstáculos de las tropas alemanas.

Frente italiano: La artillería italiana cañoneó ayer por la mañana con mucha intensidad nuestras posiciones en el valle del Wippach y en la alta planicie del Carso.

Hacia el medio día el fuego italiano fué disminuyendo.

Algunos contingentes enemigos de reconocimiento que intentaron acercarse a nuestras posiciones fueron rechazados por ataques de granadas de mano.

Teatro Sudeste de operaciones: No ha cambiado la situación en nuestro frente.

Nota rumana

Bucarest.

Rechazamos en la frontera al Oeste de Maldavro al enemigo más allá de ellas, el cual ocupó después de sufrir pérdidas muy grandes dos posiciones insignificantes del territorio. Hicimos 138 prisioneros.

Rechazamos los ataques efectuados al Sur de Predeal en la región Dragastavo. El enemigo progresa al Oeste del valle Ful.

En Dobroudja no ha ocurrido nada nuevo.

**Doctor LUIS TORRENTS**  
**OIDO, GARGANTA Y NARIZ**  
 Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos  
 y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.—Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de San Carlos, 19, 2.º  
 EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

**Algarrobas**  
 Se compran en casa de los señores ABELLÓ Y TORRES.  
 Calle de Barcelona, núm. 6.—TARRAGONA

**CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS**  
**DEL PROFESOR D. José María Güerri**  
 Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal. (frente al Cuartel del Carro, todos los domingos de 9 a 12.  
 EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

**Dragaminas a pique**  
 Londres.  
 Ha sido torpedeado el draga-minas «Glenista».

La oficialidad y 73 marineros han perecido ahogados salvándose solamente doce.

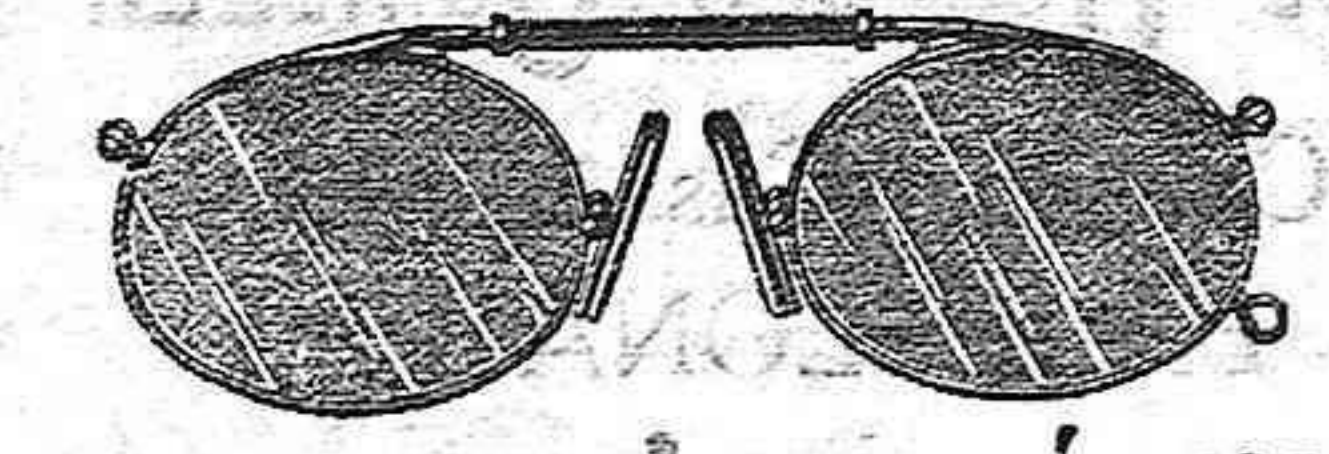
IMP. DE J. PIJOAN, MENDEZ NUÑEZ, 5.

**LECCIONES PARTICULARES**  
 Asignaturas de ciencias del Instituto, Normal y Facultad; preparación para carreras militares y especiales. Doctor en ciencias.  
 Rambla de Castellar, 24, 1.º

**TENEDURÍA**  
**CÁLCULO MERCANTIL**  
 Profesor teórico-práctico  
 Calle Fortuny, 8, 3.º

**CLÍNICA DENTAL**  
 de FULGENCIO AGUSTÍ ALEU  
 (CASA FUNDADA EN 1869)

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes.  
 Extracciones sin dolor.  
 Empastes, orificaciones y toda clase de obturaciones.  
 Construcción de dientes de espiga y coronas de oro y porcelana.  
 Trabajos de puente, oro colado, incrustaciones y aparatos de todas clases hasta hoy día conocidos.  
 Unión, 44, pral.—TARRAGONA



**ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA**  
 de L. Garcia  
 RAMBLA DE SAN JUAN, 52

Completo surtido en gafas y lentes para vista cansada y miope  
 Gemelos de teatro, campo y marina, impertinentes, lupas, barómetros, termómetros, gafas ciclista y auto a precios relativamente económicos.  
 Gran variedad en monturas chapeadas.  
 Nota.—Las recetas de los señores médicos oculistas se despachan con prontitud.

**LUIS ROIG**  
**PROFESOR DE PIANO**  
 Discípulo del eminente pianista C. G. Vidiella.  
 Enseñanza racional de solfeo y piano.  
 Este profesor se ofrece especialmente a los que deseen adquirir un sólido mecanismo y una escuela seria en el arte de tocar el piano.  
 Calle Real, 9, 2.º 2.ª TARRAGONA

**Dependiente**  
 Se necesita en la tienda de ultramarinos de Firmo Vives.

**COLEGIO TARRAGONENSE**  
 de 1.ª y 2.ª Enseñanza  
 Dirigido por los Hermanos Carmelitas  
 AGUSTO, 23

Con la cooperación de distinguidos profesores se explicarán en este Colegio las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

**OPTICO** Sebastián Vall  
 sucesor de P. ARAGON  
 Portalet, 1.—Tarragona

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de roca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscopicos, barómetros termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos de teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos, monturas de níquel chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide, durado, doble fino esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composuras en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc.

Fabricación de lentes y gafas de oro.  
 Nota.—Esta casa no tiene sucursal alguna.

**AVISO**  
 A LOS HERNIADOS (trencats)  
 Y AL PUBLICO EN GENERAL

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen qué es una hernia.

**JOSE PUJOL**  
 CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en esta ciudad

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales tirantes omoplásticas.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

**«La Cruz Roja»**  
**MONTEROLS, 16**  
 REUS  
 CASA FUNDADA EN 1896  
 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons)

**ANTI-REUMATICO EL MEJOR REMEDIO ANTI-GOTOSO**  
**Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO PARA EL ESTÓMAGO**  
 de Torres Muñoz CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta  
 LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS  
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita  
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia).--MADRID  
 y demás Farmacias de España y América

## BAÑOS MEDICINALES

### AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SEÑORES SARDÁ HERMANOS** e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creamos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL  
 ESTABLECIMIENTO DE **SARDÁ HERMANOS**  
 Calles de Mar, 30, y León, 48.--TARRAGONA

### REVISTA PARROQUIAL

—DE—  
**Acción Social Católica**  
 Organó oficial de la  
 Unión Apostólica de  
 Presbíteros seculares

Dirección y Administración:  
 P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción  
 UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año; pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

### «LA ESPOSA DELS CANTARS»

**MOTET al Sagrat Cor de Jesús**  
 PER B. BOQUERAS

organista per oposició de «Esplugas-Calva».—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música  
 Preu 25 centims

Les altres pessés, que l'autor té aprovades les envia, copiades a mà, amb sa firma y saigell a qui les demani.

### BIBLIOTECA GRATUITA

PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villasespa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romanes castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

Domicilio de profesión y domicilio en provincia de... calle... núm...

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria»

## LAMPARILLAS GALLISSÁ

### SON INDICADÍSIMAS

porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 y 12 horas, garantidas.

DE VENTA: En los principales comercios de Ultramarinos y comestibles de Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, etc., etc.

AGENTE para las provincias de Castellón, Lérida y Tarragona.  
**ROMAN MARIMON. Plaza Cataluña, 7.—REUS**  
 Aparatos nikelados (nuevo modelo) para las lamparillas de 8 y 12 horas

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO  
**TRAPENSES**  
 DE SAN JERÓNIMO EN VENTA EN BAÑOS

PAQUETES EN PASTILLAS Pesetas:

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos	14, 16 y 24	1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales distribuidores:

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

**VDA. DE GONZALO COVELLA**

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

**POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ**

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Suaviza, seca y deleita. Es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque jamás fermenta.

DEPOSITO EN TARRAGONA  
 Droguería de José Antonio Sans.— Bajada Misericordia

**JUICE PARIS**  
 DE AMÉRICAS  
 POLVOS PASTA ELIXIR

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
 El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de novbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 14 de noviembre de Bilbao, y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**  
 El vapor MONTSERRAT saldrá el 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 10 de noviembre de Barcelona; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios y Méjico.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás. Plaza de Obispa, 12.

**LINEA DE INDIAS**  
 El vapor C. DE EIZAGUIRRE saldrá el 26 de novbre. de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo, Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El vapor... saldrá el... de Barcelona, con escalas de octubre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

**Servicio extraordinario**  
 El vapor ALFONSO XII saldrá de Bilbao el 31 de octubre, de Santander el 1.º de noviembre, de Gijón el 2.º de Coruña el 3.º y de Vigo el 4.º para New York y Habana; admitiendo carga y pasaje.

Estos vapores admiten carga en condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás. Plaza de Obispa, 12.